

Reflexiones sobre el trabajo en red en el ámbito de los derechos humanos [1]

Judith Salgado [2]
Ecuador

“Operar en red es “tejer” relaciones, vínculos, sueños, visiones, proyectos y acciones por una causa común. La red se crea y fortalece a partir de nudos, nuestro puntos de contacto o de interés; de cuerdas, nuestros recursos, ideas, experiencias, conocimientos, metodologías, etc.”[3]

Cuando intentaba ver la manera más adecuada de comenzar a abordar este tema, se me vino a la mente el tiempo, el esfuerzo y la entrega que implica tejer, elaborar puntos de unión que permiten que el tejido crezca, los resultados de utilizar una sola puntada, dos o mezclar varias. Recuerdo que hace un par de años sentí la necesidad de tejer, no lo había hecho desde los tiempos del colegio cuando parte del taller de manualidades era aprender a tejer con agujetas o crochet. Los primeros meses me dediqué a hacer bufandas a mis tres hijas, todas con la misma puntada, solo derechos; luego el primer saco que le hice a la Camila ya tenía la puntada resorte en la que se intercala un derecho y un revés, claro que necesité pedir los consejos de mi tía quien me orientó y motivó a concluir la tarea; el saco de la Emilia ya aumentó la dificultad de añadirle un cuello estilo tortuga; ahora mismo me encuentro en la tarea de terminar el saco de la María Isabel, esta vez me compré una revista de tejidos y me arriesgué a aprender nuevas puntadas, por ejemplo en el centro de la espalda he tejido un bajo relieve que le da su toque a esta creación. Tejer tiene su encanto, está el movimiento de mis manos, el sonido que hacen las agujetas al tocarse y el mirar que punto a punto, con zafadas de por medio, puedo mirar algo creado por mi misma.

Y entre el tejido y el trabajo en red encuentro yo algunos puntos en común. De hecho, el primero es tener claro qué es lo que quiero obtener con mi trabajo, qué espero que surja, qué idea me hago de lo que quiero tejer; luego están los recursos que necesito para alcanzar ese objetivo; finalmente está el tiempo con el que cuento para hacerlo, los apoyos que requiero y mi permanente conexión con lo concreto (en el caso del tejido esto implica verificar en la marcha qué tanto lo que va saliendo calza con el tamaño, gusto y necesidad de mi hija por ejemplo)

Entonces, en principio estas similitudes entre un trabajo individual y un trabajo colectivo me ayudan a introducir otras reflexiones sobre el trabajo en red desde diversas experiencias. Varios elementos resuenan al respecto, así, la posibilidad de valorar lo que cada quien tiene y ponerlo en común; la idea de unión, sostenimiento, ayuda; el espacio para el diálogo para compartir ideas, deseos, sueños; la conjunción de aportes que multiplican las posibilidades de acciones transformadoras; el reto de no esperar que sea otro el responsable sino de “hacernos cargo”, de “ponerle el cuerpo”; la idea de reciprocidad, de un intercambio entre el dar y el recibir.[4]

El trabajo en red es entendido también como “[...] el arte de conectar a la gente, o también de tejer redes, de cruzar fronteras simbólicas, de multiplicar las posibilidades de encuentros fértiles y de fomentar la asociatividad.”[5]

Desde experiencias de redes de mujeres por la salud se plantea
...las redes nos permiten ser y sentir en relación a otros, nos dan la posibilidad de potenciar en nuestras capacidades, y también ser acompañadas y acompañados en nuestras falencias y necesidades. De esta forma [...] las redes contribuyen a que construyamos confianzas y podamos soltar los territorios que creemos exclusivos nuestros y, al mismo tiempo, luchar coordinadamente por aquellas dimensiones relativas a los derechos por los cuales hemos trabajado durante muchos años. [6]

Y ciertamente todos estos ingredientes hacen parte de los diversos significados que en la práctica cobra el trabajar colectivamente, conectados con el símbolo de la red.

Puede ser útil en este punto resumir los elementos comunes a las redes a partir de la definición

que en este caso particular hace referencia a las redes de organizaciones de la sociedad civil: i) un colectivo de organizaciones formales e informales (yo añadiría personas); ii) que se juntan en torno a algún aspecto común ya sea temático, territorial, organizativo; iii) que reconocen diversos modos de vinculación a través del cual circulan varios recursos; iv) que comparten una acción colectiva.[7]

Con relación a este último elemento cabe la siguiente ampliación “[...] las redes constituyen una práctica de acción colectiva en la medida en que las organizaciones se nuclean en torno a una demanda, cuestión o causa, con intención de hacerla trascender al espacio público, definiendo en ese proceso una identidad que no siempre se plasma con el mismo nivel de nitidez.”[8]

Desde mi trabajo en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador (UASB-E) he vivido algunas experiencias de trabajo en red. Sin duda la más relevante ha sido la de la red de universidades que impulsan el Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Esta red inició su trabajo conjunto en el año 2002 con la participación de la Oficina de La Paz, Bolivia de la Universidad Andina Simón Bolívar, el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, el Programa de Estudios de Género de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, y el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela. Desde el 2006 se incorporaron a esta red el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús, Argentina, la Universidad del Estado de Bahía, Brasil y Fundación de Educación Superior del Ministerio Público del Estado de Bahía, Brasil. El objetivo general de esta red ha sido contribuir al fortalecimiento del Estado social de derecho, los derechos humanos y libertades fundamentales en la región a través de actividades de formación, investigación y difusión. En la primera etapa (2002-2005) y gracias al apoyo de la Unión Europea y la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo alcanzamos algunos logros, a saber: una propuesta consensuada de cursos de corta duración (40 horas) de formación en derechos humanos que se realizaron en 4 universidades de la red; una propuesta consensuada, discutida y recreada de Curso regional de Especialización en Derechos Humanos desarrollado en la sede de la UASB-E que tuvo tres promociones de 91 estudiantes provenientes de los cinco países andinos; 3 conferencias regionales, dos sobre migración, desplazamiento forzado, y refugio (en Quito) y una sobre seguridad, democracia y movimientos sociales (en La Paz); varios seminarios, paneles y conversatorios organizados por cada universidad; talleres de réplica facilitados por las y los estudiantes en cada uno de sus países, varias publicaciones que recogen las memorias de las conferencias regionales, los mejores trabajos monográficos de estudiantes; la experiencia del PADH, un tesoro de derechos humanos, un fondo documental de más de 4000 textos, entre otros. Tenemos un sitio web que a más de difundir la oferta académica y los eventos que se desarrollan sobre derechos humanos en las universidades, cuenta con una revista electrónica cuatrimestral que al momento ya se encuentra en su edición número 20, un Centro de referencia que contiene artículos, instrumentos internacionales de derechos humanos, constituciones, informes alternativos sobre derechos humanos y vínculos con otras redes de derechos humanos.

Al momento estamos desarrollando, nuevamente con el apoyo de la Unión Europea, la primera Maestría Latinoamericana en Derechos Humanos y Democracia que cuenta con estudiantes 30 estudiantes provenientes de 11 países de la región y docentes principalmente de las universidades parte de la red con quienes consensuamos la propuesta curricular; un seminario y una investigación en cada universidad de la red; mantenemos el sitio web actualizado y la revista electrónica con un Consejo Editorial que incluye a representantes de las universidades parte de la red.

Ciertamente el contar con recursos de la cooperación internacional y el compromiso y aporte institucional de cada universidad y la motivación e identificación personal con la propuesta implica una gran ventaja para el logro de objetivos y actividades propuestas en esta red.

Hay que tomar en cuenta que los ritmos de un trabajo en red varían de acuerdo al momento, la cantidad de recursos con los que se cuenta y las condiciones institucionales y personales de quienes hacen parte de la red. Y en nuestro caso, si bien durante estos casi seis años, hemos mantenido la conexión y el intercambio esto ha tenido variaciones en cuanto a intensidad y frecuencia. En mi criterio los momentos más enriquecedores de esta red han sido los encuentros regionales en los que hemos confluído por tres días generalmente a poner en común nuestros saberes, acumulados y dudas; a discutir nuestros objetivos, metas a planificar nuestro quehacer,

a evaluar las actividades ya concretadas, los límites, las potencialidades y proyecciones de nuestros trabajos, porque no decirlo a compartir nuestras angustias respecto de los contextos nacionales y regionales pero también nuestras esperanzas y las respuestas creativas que nacen de la necesidad. Es ahí, en el encuentro, en el pensar en voz alta, en el atrevernos a dejarnos afectar por las percepciones de otros/as, en ese espacio/tiempo en el que yo veo el corazón de la red que nos sostiene. Luego los ritmos casi siempre sobrecargados de trabajo en la dinámica institucional aflojan el tejido, viene el enfrentamiento con lo posible, y entonces ser parte de la red es lidiar con los silencios, las demoras, los trámites burocráticos que siempre encontrarán también en contracara la respuesta, la retroalimentación oportuna, el ingenio para conectarnos con otras redes. El internet, sin duda, ayuda a mantenernos conectados, a conocer los avances de cada quien, a retroalimentarnos, pero en nuestra experiencia nos parece insuficiente el encuentro virtual, el “poner el cuerpo” pasa también por la posibilidad de los espacios presenciales que además son territorios privilegiados para desconectarnos de la rutina diaria, para propiciar la reflexión sobre nuestro quehacer, para poner al día nuestras expectativas y frustraciones.

Un punto que quisiera subrayar es que el trabajo en red requiere una actitud de apertura, de reconocimiento de nuestras fortalezas como de nuestras carencias, de capacidad crítica, de disponibilidad a dejarnos afectar por el otro/a, de exponer nuestro trabajo frente al resto y de confiar en los aportes del colectivo. En la experiencia de la red de universidades hemos acordado ciertos mecanismos concretos que permiten poner en práctica estas actitudes, por ejemplo cada docente que consiente en ello, circula el programa de la materia a su cargo para permitir que el resto la lea, comente, y realice recomendaciones, finalmente queda a criterio de cada docente el procesar tal retroalimentación. Así mismo los proyectos de investigación presentados por cada universidad son necesariamente revisados y comentados por un/a docente de otra universidad. Estos mecanismos nos permiten conocer más el trabajo que cada quien realiza y sus fortalezas, así como propiciar que estos recursos puedan contribuir a robustecer el trabajo que cada quien cumple a través del intercambio docente, la participación en seminarios o conferencias, los aportes con artículos o ponencias, etc. Indudablemente estas prácticas logran afinar los resultados de nuestros trabajos y conectarnos.

Ahora bien, asumiendo que el trabajo en red presenta la potencialidad de varias ventajas que me parece que ya he tratado en los párrafos anteriores, no debemos perder de vista ciertos puntos de tensión que vale la pena tomar en cuenta.

A partir del análisis de las experiencias de redes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Argentina, la CENOC ubica cuatro tipos de tensiones[9]:

1. Tensión vinculada con la conformación de la red.- “las redes están constituidas por organizaciones que se integran a partir de lo que tienen en común, pero lo que se ponen en juego en la articulación son sus diversidades”[10] Esas diversidades se manifiestan en sus recorridos institucionales, sus saberes y capacidades y el poder que representan y ejercen, las mismas, que pueden ser fuentes de conflicto, distancias y de ruptura del imaginario de la red como un modelo no centralizado ni jerárquico donde las reflexiones entre los participantes son horizontales, complementarias y abiertas al pluralismo de ideas y a la diversidad cultural.
2. Tensión vinculada a la superposición de los tiempos.- esto implica considerar los tiempos personales de los individuos concretos que son parte del proceso; los tiempos institucionales (administrativos y/o técnicos); y los tiempos políticos cuya combinación va a marcar ritmos y plazos distintos que deben ser tomados en cuenta respecto del procesamiento de la información, la toma de decisiones, la construcción de consensos al interior de cada organización y que sin dudas marcan el funcionamiento de la red.
3. Tensión vinculada a los diferentes planos de actuación.- tiene que ver con el denominado “doble plano de acción” de una parte frente a su comunidad, organización y de otra parte de cara a la red, a los espacios de coordinación colectiva. Esta doble actuación puede traer tensiones o interferencias entre sus actuaciones internas y externas.
4. Tensión vinculada a los espacios de participación.- esto se relaciona con la llamada “pluripertenencia”, la participación en diversos espacios colectivos, redes, lo que acarrea posibles tensiones en cuanto al rol y compromiso en cada uno de ellos, la

sobredemanda de trabajo, la posibilidad y decisión de disponer de distintos tipos de recursos para estos fines. Quizá el riesgo más grave con relación a esta tensión sea la atomización, la fragmentación y el consiguiente debilitamiento de la sociedad civil.

Desde nuestra experiencia algunos elementos pueden ayudar a afrontar estas tensiones.

En primer lugar es importante construir un espacio de confianza que permita la circulación de información de manera transparente. Esto se relaciona con la puesta en común de los saberes, capacidades, acumulados, limitaciones y recursos de cada parte. Es básico tener claridad respecto de las posibilidades efectivas de participación en la red, considerando el contexto nacional, local, institucional, organizacional; los compromisos que cada integrante está en capacidad de asumir, los mecanismos de funcionamiento, seguimiento y evaluación, la definición consensuada de plazos y la especificación de los canales de comunicación.

Contribuye a la construcción y consolidación de la red el que cada parte perciba y constate que su participación en ese espacio colectivo fortalece su trabajo personal, institucional y organizacional, que le abre nuevas posibilidades y le permite crecer. La red por lo mismo debe buscar los mecanismos más apropiados para interconectar y potenciar la interrelación de las dinámicas que ya se encuentran en marcha y por lo mismo evitar una superposición de actividades que no se insertan en la dinámica institucional.

Más allá de la comunicación por internet, es indispensable contar con espacios presenciales de encuentro, que partan de una agenda consensuada y que cuenten con una metodología que propicie el aprovechamiento de ese tiempo privilegiado para procesar las principales discusiones y decisiones conceptuales, metodológicas y operativas. La limitación de recursos no siempre puede permitir estos espacios presenciales, sin embargo el punto central es que ya sea en espacios virtuales o presenciales se asuma que “la reflexión crítica sobre la práctica se torna una exigencia de la relación Teoría/Práctica sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo.”^[11]

El trabajo en red implica además un arte de combinar ritmos intensos y moderados; cumplimiento de compromisos y flexibilidad para realizar cambios sobre la marcha; dosificación de los esfuerzos; autoreconocimiento de nuestras carencias y nuestras fortalezas así como la de los demás integrantes, entre otros.

Pensando en una red cuya temática central es los derechos humanos, que esté integrada por redes, organizaciones, universidades, personas comprometidas de diversos países comparto aquí algunos criterios y enfoques que han ido dando sentido a la experiencia de trabajo en red del que les he comentado.

En primer lugar nos ha parecido fundamental mirar los derechos humanos como una práctica discursiva en la que se encuentra en disputa diversos sentidos que pueden favorecer luchas emancipatorias como responder a lógicas reguladoras/controladoras. Por lo mismo, un primer paso necesario para mantener una visión crítica de los derechos humanos es descartar su concepción como un dogma o como un discurso acabado y por tanto ahistórico. Los derechos humanos cobran significación ahí donde su práctica discursiva tiene como efecto la liberación, la construcción de un sentido de dignidad humana cuyos contenidos son tomados de los aportes de todas las culturas y experiencias que brindan mayores posibilidades de reconocimiento del otro/a.

Creo que en este punto vale la pena recordar la propuesta de diálogo intercultural que Boaventura de Sousa Santos^[12] plantea para que los derechos humanos puedan ser entendidos como discurso/práctica de emancipación. Este supone:

- (i) El reconocimiento de las carencias mutuas en las diversas culturas, asumiendo que toda cultura es incompleta y problemática en lo que se refiere a sus concepciones sobre dignidad humana;
- (ii) la identificación de las diversas concepciones sobre dignidad humana que maneja cada cultura y la definición de cuál de ellas propone un círculo de reciprocidad más amplio de reconocimiento al otro/a;

(iii) el desarrollo de criterios políticos que permitan distinguir la emancipación de la regulación;
(iv) comprender que la tensión entre igualdad y diferencia no se resuelve aceptando que todo trato idéntico es igualitario y todo trato diferente es discriminatorio, lo que implica asumir que tenemos derecho a ser iguales cada vez que la diferencia nos inferioriza y tenemos derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza o uniformiza.

Así también nos ha parecido muy importante asumir el reto de construir una visión integral de los derechos humanos que incorpore un enfoque crítico, comprometido con la transformación social de situaciones de desigualdad y exclusión; que propicie una relación dialéctica entre la teoría y la práctica; que aporte a concretizar un enfoque interdisciplinario “donde la colaboración entre disciplinas diferentes conduce a reales interacciones, de tal manera que la reciprocidad entre los intercambios repercuta en un mutuo enriquecimiento” [13]; que considere el contexto específico en el que se quiere incidir, así como los actores en juego y que transparente el lugar de enunciación. Por esto para nosotros ha sido crucial la reflexión/acción de los derechos humanos desde América Latina en diálogo con otras regiones.

Finalmente, hemos creído fundamental incluir un enfoque de diversidades que nos permita explicitar las relaciones de poder asimétricas construidas a partir de diferencias múltiples basadas en el género, la raza, la etnia, la clase, la nacionalidad, la edad, las creencias políticas, religiosas, las condiciones de salud, discapacidad, etc. y contrarrestarlas combinando de acuerdo a las necesidades concretas propuestas políticas que tomen en cuenta la tensión entre igualdad y diferencia.

Me gustaría subrayar que trabajar en red no es fácil, es un reto lleno de aprendizajes que nos permiten constatar tanto su poder como su debilidad, pero que sobretodo nos exige entrenarnos en el terreno en la relación con el otro/a, en la construcción de un sentido de comunidad, el manejo de los conflictos, la concreción de proyectos y sueños comunes. Por lo mismo creo que es tan importante no perder de vista los puntos críticos y las posibles tensiones, evitando caer en una visión idílica del modelo de trabajo en red y por el contrario dar la cara de entrada a estos dilemas y dificultades. Calzan aquí perfectamente las palabras de Estanislao Zuleta.

Lo difícil, pero también lo esencial, es valorar positivamente el respeto y la diferencia, no como un mal menor y un hecho inevitable sino como lo que enriquece la vida e impulsa la creación y el pensamiento [...] Hay que poner un gran signo de interrogación sobre el valor de lo fácil, no solamente sobre sus consecuencias, sino sobre la cosa misma, sobre la predilección por todo aquello que no exige de nosotros ninguna superación, ni nos pone en cuestión, ni nos obliga a desplegar nuestras posibilidades. [...] Si alguien me objetara que el reconocimiento previo de los conflictos y las diferencias, de su inevitabilidad y su conveniencia, arriesgaría en paralizar en nosotros la decisión y el entusiasmo en la lucha por una sociedad más justa, organizada y racional, le replicaría que para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos.[14]

Para finalizar quiero retomar la metáfora con la que inicié. El trabajar en red definitivamente se parece mucho al arte de tejer, podemos hacernos una idea inicial de lo que nos gustaría ver como resultado de nuestro esfuerzo, pero es el proceso, el entrelazamiento de puntadas, el zafar nudos, el mezclar colores y texturas, el camino en suma, el que a veces nos alimenta, nos reta, nos desmotiva, nos sorprende, nos transforma y nos permite crecer. Y quién sabe cómo, apenas alcanzamos a ver concretizarse un proyecto ya nos nacen las ganas de inventar otros nuevos.

[1] Esta ponencia fue presentada en el Forum Universal de las Culturas Monterrey 2007, en la semana de diálogos sobre Derechos humanos y justicia del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2007.

[2] Docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, UASB-E. Coordinadora del Programa Andino de Derechos Humanos de la UASB-E.
e-mail: jsalgado@uasb.edu.ec

[3] Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad, CENOC. 2007. Organizaciones de la sociedad civil en la Argentina similitudes y divergencias, Buenos Aires, Presidencia de la Nación, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, 72.

[4] Instituto de comunicación y cultura la red. 2002. Enredando jóvenes para el desarrollo, Universidad de La Plata.

[5] CENOC, Ob. Cit., p. 72 .

[6] Betancourt Z. Las redes nos permiten relaciones horizontales. Revista Mujer Salud. Red de salud de las mujeres

latinoamericanas y del caribe.3-4, 36

[7] CENOC, Ob. Cit., p. 73

[8] Íbid, p. 73.

[9] CENOC, Ob. Cit., 79-81.

[10] Íbid, 79.

[11] Freire P. 2005. La pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 26.

[12] Sousa Santos B. 2001. Las tensiones de la modernidad en Monereo M. y Riera M. (EDs.) Porto Alegre. Otro mundo es posible, (pp. 172-177), España, El Viejo Topo.

[13] Sánchez Parga, José. 1989. La observación, la memoria y la palabra en la investigación social. Quito. Centro Andino de Acción Popular, 158.

[14] Zuleta E. 2007. Elogio a la dificultad y otros ensayos, Medellín, Hombre Nuevo Editores, Décima edición, 14-16.